

LA CNMV FACILITA DATOS SOBRE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LAS SICAV ANTE EL RECIENTE CAMBIO FISCAL

4 de abril de 2022

- 467 entidades prevén continuar como SICAV, que representan el 20,4% de las inscritas, y el 43,6% del total de patrimonio
- 1.756 SICAV se liquidarían o se transformarían en S.L o S.A, lo que representan el 77% del total, y el 54% del patrimonio
- 63 SICAV no han adoptado aún una decisión (3% sobre inscritas y 2% sobre patrimonio)

La CNMV hace publica hoy información provisional sobre las decisiones adoptadas por las sociedades de inversión de capital variable (SICAV) ante el reciente cambio fiscal en el sector.

Con los últimos datos disponibles, a 31 de marzo de 2022:

- 467 entidades prevén continuar como SICAV, que representan el 20,4% de las inscritas, y el 43,6% del patrimonio bajo gestión, con 12.665 millones de euros¹.
- 1.756 SICAV se liquidarían o se transformarían en sociedad limitada (S.L) o sociedad anónima (S.A), que representan el 77% del total, y el 54% del patrimonio con 15.761 millones de euros. En concreto, 1.582 SICAV se liquidan con un patrimonio de 12.864 millones de euros y 174 SICAV se transforman en S.L o S., con 2.896 millones de euros de patrimonio.
- 63 SICAV aún han adoptado aún una decisión, con 598 millones de euros de patrimonio (3% sobre inscritas y 2% sobre patrimonio).

Los datos reflejan que, en general, las entidades con mayor patrimonio han decidido continuar como SICAV en mayor medida que las de menor tamaño.

Es previsible que una parte importante del patrimonio de las SICAV que han adoptado acuerdos de liquidación revertirá en aportaciones a IIC, conforme a lo contemplado en el régimen transitorio previsto en la nueva normativa fiscal para estas entidades.

¹ Datos de patrimonio a 31/12/2021



En concreto, de las 467 entidades que prevén continuar como SICAV, 384 continúan tributando al 1% con 11.925 millones de euros y, 83 se mantienen como SICAV pero tributando al 25%, con 740 millones de euros de patrimonio. También habría 19 que se transformarían en sociedades de inversión libre (SIL).

Sobre las entidades que aún tienen la decisión pendiente, en la mayoría de los casos se debe a la expectativa de cambios fiscales en el País Vasco (a la espera de la posible aprobación por las Diputaciones Forales de un régimen transitorio similar al del resto de España). La previsión que tienen las gestoras en relación con estas SICAV es que la mayoría se liquiden o transformen.

Las sociedades gestoras, a solicitud de la CNMV, están trabajando para que se tomen las decisiones con rapidez, reiterando a los órganos de gobierno de las SICAV que adopten una decisión lo antes posible y convoquen los respectivos consejos. También están monitorizando y controlando la evolución de cada SICAV.

La CNMV está llevando a cabo un seguimiento detallado de la situación.